

## NOTAS

<sup>1</sup> Son muchas las lenguas que se encuentran en peligro de extinción. La UNESCO ha publicado un atlas con estas lenguas, donde se indica su grado de peligro: 1) lenguas extinguidas, 2) lenguas moribundas, 3) lenguas seriamente amenazadas, 4) lenguas amenazadas, y 5) lenguas potencialmente amenazadas. La extinción paulatina se debe a varios motivos, pero entre los más importantes figuran el tener un número muy reducido de hablantes, generalmente indígenas, y que no permiten su uso en ciertos temas y ámbitos semánticos (nuevas tecnologías o ciencia, por ejemplo).

<sup>2</sup> Más aún si se toman en cuenta, como procede, sus lenguas criollas: el chabacano de Filipinas, hablado por medio millón en las regiones de Zamboanga, Basilan, Cotabato, Davao y otras zonas del archipiélago; el papiamento, utilizado en varias zonas caribeñas, pero principalmente en Aruba, Bonaire y Curazao, hablado por casi el 80% de una población de 250 mil habitantes; el palenquero de Colombia, que languidece paulatinamente, ya sin hablantes monolingües, y el chamorro de la isla de Guam y de las Marianas, en Asia, hablado tan solo por unos pocos cientos (un 0.5% de la población).

<sup>3</sup> Algunos cálculos indican que aunque hoy el español se mueve entre los puestos tercero y cuarto, existe la posibilidad de que muy pronto en nuestros días llegue a superar al inglés en cuanto al número de hablantes nativos. *Vid.* Moreno Fernández y Otero Roth (2008: 26).

## CAPÍTULO 11 LA ERA DE LA EMIGRACIÓN

ESPAÑA EN AMÉRICA; AMÉRICA EN ESPAÑA.  
PERO LOS TIEMPOS CAMBIARON Y LOS PAPELES SE INVIRTIERON; LOS  
RECEPTORES DE ANTES PASARON A SER INMIGRANTES A LA PENÍNSULA

Es más que evidente que España y los españoles han estado en América desde que las naves de Colón descubrieron las primeras islas del nuevo continente. Y así durante los siglos de dominación y también con posterioridad; los orígenes de la época republicana estuvieron en manos de criollos, muchos de ellos de primera y segunda generación. Para entonces, se calcula que de los apenas tres millones de hispanohablantes que existían en todo el mundo hispanoamericano, casi dos eran oriundos de España. Y muchos de ellos no se marcharon a Europa tras las independencias de la antigua metrópoli.

Este no fue el único caso. Se recordará que tras la derrota en 1898 de las tropas españolas en Cuba, cerca del 80% de los soldados y de los cargos militares de baja graduación decidieron quedarse en el país, junto a las familias que ya habían constituido. Es un hecho tan curioso que siempre ha sorprendido a los historiadores: los vencidos en la contienda militar, si bien no solo por los cubanos, lejos de volver a su país deciden quedarse con los "enemigos" del día anterior.

Inmigración de españoles a América siempre ha existido, pero nunca de manera tan contundente como en tres ocasiones: la llegada de peninsulares de las primeras décadas del siglo xx en busca de trabajo y de mejores oportunidades de vida; una más triste, causada por la cruenta guerra civil; y la de los canarios que se marchaban de sus islas a otras, antillanas, y sobre

todo, a Venezuela, no en balde llamada “la octava isla”. El primero de estos grupos estaba encabezado principalmente por gallegos y asturianos y su destino favorito, entre otros, fue Cuba, país en el que dejaron una rutilante estela de honestidad, de trabajo duro y de éxito.

Los emigrados forzosos tras la pérdida de la desgarradora guerra civil, más bien incivil, de 1936, fueron acogidos con verdadera generosidad, en primer lugar, por México, donde quedó instalado el Gobierno de la República, y también abrieron sus brazos para recibirlos con cariño Argentina y Chile, entre otros.

Hasta hace muy poco tiempo, sin embargo, no había sido reconocido el papel desempeñado por Cuba en la recepción de estos inmigrantes políticos (Cuadriello 2009), tan solo porque a la isla antillana no habían llegado cantidades importantes de inmigrados. Las investigaciones anteriores habían puesto énfasis en que esta inmigración, muy importante por cantidad y calidad de los inmigrantes, no había beneficiado a Cuba, donde el número de llegados había sido muy modesto.

Smorkaloff (1987) había escrito:

Después de concluida la Guerra Civil española, Cuba no se beneficia con la intelectualidad republicana exiliada. La coyuntura política no permitió que estos españoles, expulsados, sin patria, se asentaran en Cuba. Al llegar al país encontraron un clima de hostilidad, y siguieron rumbo a México. Los estatutos de la Universidad de La Habana —refugio y *modus vivendi* tradicional del intelectual desarraigado— estipulan que para ser profesor había que ser cubano por nacimiento o naturalización, y el hacerse ciudadano del país demoraba cinco años. Fue un problema a la vez práctico y político. Por un lado el gobierno fue reacio a darles acogida a los españoles por razones de índole política...

Pero no fue ella sola: Del Toro, en su trabajo “Fernando Ortiz y la Hispanocubana de cultura” (1996), insistía en que

la derrota de la República Española generó un cuantioso flujo migratorio hispánico hacia las naciones latinoamericanas [sic], principalmente hacia México. En esa coyuntura histórica, Cuba fue un país de tránsito donde solo estableció su residencia una minoría de intelectuales exiliados como Francisco Prat Puig y Julián Alienes, entre otros.

Se trata, desde luego, de apreciaciones nada objetivas, como demuestran los hechos. Sin duda, no se han tomado en cuenta una serie de factores de singular importancia. Por un lado, como señala Cuadriello, no ha habido una investigación seria y completa de los sucesos, y por otro, no llegaron al país grandes contingentes de refugiados procedentes de España, ni barcos repletos de exiliados, como ocurrió en México con el *Sinaia*, en la República Dominicana con el *Flanders* y en Chile con el *Winnipeg*. Si bien la cifra de exiliados no alcanzó la de otros países americanos, la cantidad de emigrantes a Cuba no solo fue importante, sino que quedó disfrazada al llegar mediante otros países como Francia y la República Dominicana.

Para una mayoría abrumadora, que ha logrado imponerse,

... el exilio republicano español en Cuba se limitó a unos cuantos intelectuales sobresalientes como el poeta Juan Ramón Jiménez, la pensadora María Zambrano, el ensayista Juan Chabás, el hematólogo Gustavo Pittaluga y el impresor Manuel Altolaguirre, quienes se han visto beneficiados por investigaciones que recogen sus respectivas labores en tierra cubana (XXVI).

Pero la presencia española no llegó por primera vez a Cuba con los exiliados españoles. De mucho antes, desde el término de la guerra de independencia muchos de los que participaron en la contienda bélica decidieron quedarse en Cuba. Al margen de sus deseos personales, los españoles establecidos en la Isla podían conservar su nacionalidad y sus propiedades con tan solo formalizar sus deseos en el Registro civil. Unos 66 834 españoles nativos se acogieron a esta posibilidad; eran en su mayoría

hombres y procedían de Galicia, Asturias y las Islas Canarias. A esta cifra deben sumarse las 72 721 personas a las que se otorgaba la ciudadanía por parentesco familiar: un total de 140 mil individuos, y no todos acudieron a efectuar esos trámites.

Los canarios, ya viajeros frecuentes a suelo americano desde los inicios coloniales —¿quiénes si no protagonizaron los papeles estelares del despegue de la industria azucarera en La Española y poco después en Cuba?, ¿quiénes, sino ellos, levantaron la brillante industria tabacalera cubana de Vuelta Abajo, donde celebraban con júbilo durante cinco días consecutivos la fiesta de la Candelaria?— ayudaron, y en no poca medida, al florecimiento de Venezuela y del Caribe insular hispánico.

Pero los tiempos cambiaron y los papeles se invirtieron; los receptores de antes pasaron a ser inmigrantes a la península. (Otero 2007; Gutiérrez 2007). Centenares de ecuatorianos, peruanos y colombianos, sobre todo, se han instalado en suelo español durante los últimos 20 años. Allí trabajan, allí han nacido sus hijos y algunos de los más jóvenes han muerto por España en países donde imperan el terror y la demencia talibán.

EN COLOMBIA, DE 115 000 HISPANOS,  
43 285 SON VENEZOLANOS

La migración entre países hispanoamericanos ha sido siempre abundante, aunque no tanto como la de los últimos tiempos (Santillo 2004; CEPAL 2006). Estos flujos migratorios han sido relativamente numerosos en Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica y Venezuela, y más atenuados en El Salvador, México, Nicaragua y la República Dominicana. De esos primeros países poseemos datos censales altamente ilustrativos.

En la Argentina viven actualmente 1 140 822 extranjeros de habla hispana; y en Chile 1 140 180, pero son datos que no especifican procedencia. Pero en Colombia, de 115 mil hispanos, 43 285 son venezolanos, y en Costa Rica suman 224 823, de los cuales una mayoría muy significativa son nicaragüenses.

Esta inmigración ha llegado también a países americanos no hispánicos, como es el caso de Belice.

PERO BELICE, CON VECINOS HISPANOHABLANTES POR TODOS  
LADOS, HA IDO DEJANDO DE MIRAR A LOS ESTADOS UNIDOS Y A  
JAMAICA PARA FIJARSE EN SU ALREDEDOR

Belice, país con relativa autonomía, se rige por un modelo de democracia parlamentaria con Elizabeth II como soberana, estatus que alcanzó en 1983, tras una historia colonial de más de 300 años, durante los cuales permaneció rígidamente unido a Inglaterra, como un curioso enclave en medio del mundo hispánico centroamericano. El territorio del pequeño país había sido habitado por los mayas desde hacía aproximadamente unos doce siglos. A él habían llegado los españoles en la primera mitad del siglo XVI, que de inmediato proclamaron su soberanía, en realidad, más simbólica que real, pues lo abandonaron casi de inmediato. Los ingleses, en cambio, se aposentaron en las cosas atlánticas en el XVII y desde allí asediaban a los galeones españoles (Le Page y Keller 1985: 62).

Posee hoy una población de casi 300 mil habitantes, entre los que figuran una amalgama de criollos, mezcla de blancos europeos y africanos, mestizos, fusión de españoles con amerindios, principalmente mayas, caribes negros y una serie de inmigrantes indios, libaneses, menonitas, alemanes, franceses, italianos, árabes y chinos. Una nueva Babel de tono tropical. Naturalmente que la lengua mayoritaria es el inglés, con fuerte competencia de un criollo de base inglesa, de la variedad maya hablada en el lugar y, a mucha mayor distancia, del chino. La mayoría de ellos son criollos (30%), le siguen los descendientes de los antiguos dueños del territorio, los mayas (12,5%), después los garífunas (6,2%) y al final menonitas, asiáticos y árabes (3,5%) más un amplio residuo de mezclas entre indios arahuacos y esclavos africanos. Todos ellos conservan su lengua con empeño, pues la consideran marca de identidad cultural.



De tal abanico de identidades se desprende un abanico de lenguas y dialectos diferentes, pero copartícipes... Cada una de las lenguas habladas en Belice imprime un sello cultural a cada uno de sus correspondientes integrantes de las diferentes comunidades lingüísticas en interacción social (Quesada Pacheco 2010: 21).

La lengua oficial es el inglés y ella es el vehículo único de la administración política, de las actividades turísticas y de la escolarización; el criollo beliceño, de base inglesa, es la lengua franca del país.

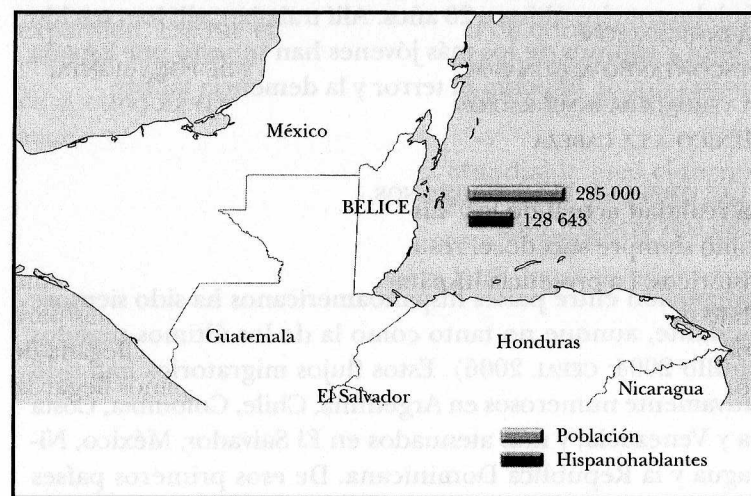
Entre este conjunto de lenguas, el español se fue imponiendo poco a poco, pero al principio, y todavía hoy, gozando de un estatus de poca consideración y con fuertes tonos de estigmatización. Según Quesada Pacheco (2010), la situación se debió a varios factores, pero sin duda el más importante es la relación asociativa que se hacía entre la lengua y la clase social modesta y campesina de quienes la hablaban, muchos, producto de olas inmigratorias procedentes de los países vecinos —principalmente de El Salvador— fruto de luchas y guerras intestinas. Todo ello iba acompañado del bajo nivel académico de estos inmigrados. Poco a poco se va borrando este estigma, pero nuestra lengua todavía sigue sin tener demasiado prestigio social en aquellas tierras.

Últimamente, según el censo de 2000, los criollos beliceños de base inglesa van perdiendo representatividad y en cambio crece el grupo de mestizos que tiene el español como lengua nativa, con lo cual nuestra lengua se ha convertido hoy en la más hablada del país, a pesar de que no tiene peso gubernamental ni se enseña oficialmente en la escuela primaria.

Desde hace unos pocos años, sin embargo, el español ha ido ganando terreno, debido a dos razones principales: primero, a las constantes olas inmigratorias de sus vecinos guatemaltecos, salvadoreños y nicaragüenses, y segundo, porque la mayoría de los habitantes del nuevo país, hablantes de criollo, han ido incorporando el español. Hoy esta lengua es la nativa de casi el 50%, y la segunda de otro 20%. Este 70% afirma que el español

es la lengua más hablada en el territorio. Es una situación esta que se nota a simple vista en la zona norte del país, desde Orange Walk hasta Corozal, cerca de la frontera mexicana de Chetumal, y también en el sur, en el distrito de Cayo, sobre la frontera de Guatemala, donde su uso es general. Solo en la zona central de Belice y en Punta Gorda, donde abunda la población garífuna (caribes negros), el inglés se mantiene con firmeza. Pero Belice, con vecinos hispanohablantes por todos lados, ha dejado de mirar a los Estados Unidos y a Jamaica para fijarse en su alrededor. Y este nuevo cambio de horizonte ha dado como resultado que se reconozca la raíz hispana de esta sociedad multiétnica, su pertenencia a Centroamérica, y los firmes deseos de que el español se declare segunda lengua oficial.

Mapa 11.1: Hispanohablantes en Belice



México ha acudido en su ayuda, fundando en 1993 el Instituto de Cooperación y Cultura de México-Belice. Entre sus ofertas más atractivas están las clases de español, que han generado un entusiasmo desbordado; díganlo si no estas cifras: entre 1993 y 1995, tan solo en dos años académicos de un instituto recién



fundado, han tomado clases más de 680 alumnos adultos, lo que la misma directora del centro calificó de extraordinario.

La población escolar de Belice es de cerca de 60 mil alumnos. Todavía no se han hecho públicos los planes de las autoridades educativas de Belice City con respecto al español, pero cuando sea lengua cooficial, lo menos que puede esperarse es la presencia de una asignatura diaria de español, desde los grados iniciales de la escuela primaria. Con respecto a la población adulta, esta no necesita clases de español, pues el 43,6% de los mestizos y los criollos, ya lo hablan; faltaría por castellanizar unos 85 mil habitantes como mucho, pero la cifra se irá reduciendo a medida que aumenten las nuevas promociones escolares.

#### UN CASO ESTRELLA: HISPANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS.

##### LA INMIGRACIÓN.

DESCONTANDO ALGUNAS AVENTURAS AISLADAS Y DE POCA MONTA, LA VERDADERA INMIGRACIÓN COMIENZA EN EL SIGLO XX CON MÉXICO A LA CABEZA

La realidad actual de los "hispanos" en los Estados Unidos es, como siempre sucede, el resultado de un conjunto de procesos históricos. La presencia hispánica en aquellas tierras no ha cumplido aún los 500 años, pero no falta mucho tiempo más para que los cumpla, puesto que comenzó en 1513, con la llegada de Ponce de León a las playas de la Florida. Los hispanos llegaron a lo que hoy son los Estados Unidos, como se vio, bastante antes que los peregrinos del *Mayflower*.

Antes de que esta inmigración comenzara a presentar cifras de cierta importancia, debe destacarse la existencia de varios asentamientos antiguos, residuos de núcleos poblacionales anteriores a la conformación moderna de ese país. Tal es el caso, sobre todo, de los mexicanos del suroeste, y después, de los canarios de la Luisiana, y de los escasos restos españoles de la Florida, pero, en cualquier caso, carecen de relieve para la si-

tuación actual. Estos constituyeron lo que los sociólogos llaman "inmigrantes en tierra propia".

Descontando algunas aventuras aisladas y de poca monta, la verdadera inmigración comienza en el siglo XX con México a la cabeza; le siguen los puertorriqueños, más tarde los cubanos y, en las últimas décadas, los dominicanos, los centroamericanos y otros procedentes de diferentes zonas de la América del Sur. Los españoles han sido y continúan siendo una notable minoría.

La inmigración mexicana, la más temprana de todas, comenzó muy a finales del siglo XIX; en 1910 ya era abundante, y seguía creciendo, de manera que en tiempos de la Gran Depresión los expulsados del país fueron unos 500 mil. Las nuevas olas inmigratorias muy pronto recuperaron esas cifras, e incluso las multiplicó la necesidad de mano de obra para los trabajos agrícolas en los Estados Unidos, desde entonces en constante expansión. Ese fue el motivo principal de estos traslados hacia el norte, legales los más, ilegales en una proporción desconocida, aunque minoritaria. La situación se ha mantenido con auge singular hasta nuestros días.

Después de la Segunda Guerra Mundial le tocó el turno a los puertorriqueños. La situación era diferente, pues los nacidos en la isla eran desde 1917 ciudadanos norteamericanos, por lo que sus movilizaciones hacia Nueva York, lugar de asiento preferido por este grupo, no presentaban problema inmigratorio alguno. En este caso, no hubo —ni hay— inmigrantes ilegales. Para 1960, ya esta ciudad y los territorios contiguos del noreste contaban con cerca de un millón de ciudadanos llegados de la isla caribeña. Y el traslado solo daba sus primeros pasos.

Los cubanos ocupan el tercer lugar en cuanto a cronología de llegada. Aunque con anterioridad a 1959 ya había pequeñas concentraciones de individuos de este origen en los Estados Unidos, las cifras no se disparan hasta el triunfo de la Revolución castrista y las décadas subsiguientes. Año tras año, el volumen de refugiados cubanos en ese país ha protagonizado un crecimiento auténticamente espectacular.

Con posterioridad, otras inmigraciones han venido a aumentar la presencia hispana en territorio norteamericano: dominicanos, centroamericanos y suramericanos han ido protagonizando diversos capítulos de la historia reciente. La dominicana no comienza en firme hasta mediados de la década de 1960; los de Centroamérica, encabezados por los salvadoreños, poco después, con gran número de entradas ilegales. Y más tarde empieza a sentirse la presencia de colombianos, ecuatorianos, peruanos, bolivianos, paraguayos y uruguayos, en números siempre más reducidos. En los primeros años de este siglo XXI les ha tocado el turno a los venezolanos y a los argentinos.

AUNQUE LAS CAUSAS DE ESTOS TRASLADOS SON MÚLTIPLES Y VARIADAS, ESTAS PODRÍAN REAGRUPARSE EN TRES GRANDES APARTADOS: ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y UNA COMBINACIÓN DE AMBAS

A razones de mejoras socioeconómicas o simplemente de subsistencia se deben en su mayoría las inmigraciones mexicanas. Asediados por la pobreza y por las barreras que impedían el acceso a salarios dignos y seguros, a una vivienda mínimamente aceptable, a condiciones básicas de salud, a la escolarización de los hijos, y a un etcétera, que aunque no muy largo, sí es fundamental, estos grupos de individuos abandonan sus lugares de origen para instalarse en una especie de "tierra prometida", que aunque no hubiera sido así en realidad, era siempre mucho mejor que la que habían tenido.

Los perfiles socioeducativos de estos inmigrantes son generalmente bajos, en su mayoría trabajadores agrícolas no especializados que, víctimas ellos mismos de la situación imperante, se han visto privados, entre otras cosas, de una educación que les permitiera avanzar en la vida, y que no desean que esa misma situación de depauperación se repita con sus descendientes. Son los llamados inmigrantes económicos.

Por otra parte están los que escapan de situaciones políticas (y, a veces, religiosas) que consideran inaceptables, como es el

caso de los cubanos y de los nicaragüenses. La postura política del gobierno de La Habana en un caso, y los vaivenes de Managua entre Somoza y los sandinistas en otro, obligaron a muchos a abandonar sus lugares, bien por nexos o simpatías con gobiernos anteriores, los menos, bien por rechazo moral a los planteamientos de los nuevos gobernantes, los más. Su perfil sociocultural es medio o alto, con buenos índices de educación, profesionales especializados en diferentes áreas, y con relativo éxito económico. Son los exiliados.

El tercer grupo está constituido por aquellos que salen de sus países para huir de situaciones económicas angustiosas, producto de guerras intestinas, feroces dictaduras, impericias gubernamentales —cuando no de flagrantes y continuas malversaciones— sufridas repetidamente por sus países de origen. Aunque la razón inmediata de su marcha sea de índole económica (acompañada, a veces, de inseguridad personal), esta ha sido causada directamente por el brutal deterioro social devenido de luchas intestinas o de políticas económicas trasnochadas e inoperantes. El grupo es mixto. Se encuentran en él desde profesionales altamente cualificados hasta obreros sin especialización, insertados en un amplísimo espectro socioeconómico. Son también inmigrantes, aunque el móvil que los haya impulsado sea mucho más complejo que el de los grupos anteriores.

Los lugares de destino de estos inmigrantes son muy diversos, dependiendo, sobre todo, de la potencialidad de éxito que ofrezcan, de su accesibilidad, de los contactos personales y, por supuesto, de las condiciones de los grupos y de los individuos.

Con excepción de Los Ángeles y ciudades medianas y pequeñas, y esto recientemente, la gran inmigración mexicana ha ido a zonas rurales o a pequeños poblados. En principio se centraba en los tradicionales territorios del suroeste, pero después se ha extendido, si bien en proporciones más modestas, hacia el norte y hasta la zona este, tanto al área de Nueva York como a la Florida. Los centroamericanos constituyen un punto de transición entre ciudad y ruralía, aunque su punto de asentamiento ha sido California preferentemente. También los suramericanos



han apostado por este estado del oeste, aunque su ubicación última sea mucho más abarcadora. En general podría afirmarse que puertorriqueños, cubanos, dominicanos, venezolanos y argentinos constituyen una inmigración urbana. Naturalmente que hoy es posible encontrar cualquier procedencia hispana en todos los estados de ese país (Criado 2007).

#### DEMOGRAFÍA HISPANA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Según el Censo de 1990, el origen de la población hispana en los Estados Unidos y su densidad demográfica era la siguiente:

**Cuadro 11.1: Clasificación, según su origen, de la población hispana de los Estados Unidos en 1990**

Origen	Población	%
México	13 393 208	61,2
Puerto Rico	2 651 815	12,1
Cuba	1 053 000	4,8
El Salvador	565 081	2,6
R. Dominicana	520 151	2,4
Colombia	378 726	1,7
Guatemala	268 779	1,2
Nicaragua	202 658	0,9
Ecuador	191 198	0,9
Perú	175 035	0,8
Honduras	131 066	0,6
Panamá	92 013	0,4

El resto de centroamericanos sumaba 64 233 (0,3%), los demás inmigrantes procedentes de Sudamérica, 378 726 (1,7%), y los de otros orígenes, incluyendo a España, 1 922 286 (8,8%).

Las inmigraciones hispanas a los Estados Unidos, cada vez más densas y constantes, han superado todos los cálculos estadísticos.

En 1982, la población hispana del país era de 15 millones, el 7% del total; 15 años más tarde, ya eran 29 millones, el 11,1%. Se trataba de unas cifras —1997— que se acercaban mucho a la primera gran minoría, la de los negros (12,8%). En 1996 el *U.S. Current Population Report* suponía que para el año 2000 la población hispana sería de 31 366 000, y que para 2012 (52 millones) habría superado con creces a la negra, convirtiéndose así en la primera minoría de la Unión. Pronosticaba también que en 2016 la composición demográfica de los Estados Unidos habría cambiado completamente, y que continuaría haciéndolo, pues para entonces la inmigración hispana sería mayor que la de todos los grupos étnicos juntos. Estas previsiones para el futuro son ya, desde 2002, una contundente realidad, pues los 35,3 millones de hispanos constituyen el 12,5%, mientras que la población negra no hispana de la Unión se queda en el 12%. Estamos hablando de un aumento de cerca del 60% con respecto a 1990, de un salto demográfico espectacular que va de los 22,4 millones de entonces a los 35,3 millones.

La cantidad de hispanos radicados en suelo norteamericano convertía a ese país en la quinta nación hispanohablante del mundo según el número de hablantes, solo por debajo de México (101 879 170), Colombia (40 349 388), España (40 037 995) y Argentina (37 384 816).

Lo más interesante de este salto es que el aumento de la población hispana se ha producido en los estados más importantes desde el triple punto de vista político, cultural y económico:

**Cuadro 11.2: Distribución de la población hispana de los Estados Unidos**

Estado	Total población	Hispanos	%
California	33 871 648	10 966 556	33,8
Texas	20 851 820	6 669 666	31,9
Florida	15 982 378	2 682 715	16,7
Nueva York	18 976 457	2 867 583	15,1
Illinois	12 419 293	1 530 262	12,3



Estos datos van acompañados de un estancamiento en el crecimiento de la población negra y de una notable regresión entre habitantes blancos.

Nada parecía indicar que estas olas fueran a disminuir en lo futuro. De una parte, las causas de tipo económico que mueven a muchísimos de estos hombres y mujeres no tienen, por el momento, posibilidad de sufrir cambios sustanciales; al contrario, se han agravado en los últimos años por las terribles devastaciones producidas por huracanes, inundaciones y terremotos, sobre todo en México y en Centroamérica, que son los puntos de procedencia de la mayoría de los inmigrantes ilegales. Estos últimos —hoy más de siete millones— no cesan de crecer. De otra parte, la política zigzagueante de los Estados Unidos en materia migratoria, que aunque amenaza constantemente con deportaciones, termina por buscar algún acomodo y facilita los trámites para legalizar esas situaciones: los políticos quieren votos, los patronos, mano de obra barata, y las grandes empresas, consumidores.

Es verdad que algunas situaciones, sobre todo aquellas que impulsaban traslados debidos a causas políticas, han cambiado sustancialmente, como por ejemplo, la vuelta en aquel momento a la normalidad democrática en Nicaragua. No puede decirse lo mismo, sin embargo, de Cuba, que ya lleva producidos más de un millón de exiliados, contando solo los que se han instalado en tierras del tío Sam. El futuro aquí es imprevisible.

Aunque el flujo migratorio es de una importancia notable en el crecimiento poblacional de los hispanos, hay otras dos razones que intervienen muy activamente en el proceso: las altas tasas de fertilidad y los bajos índices de mortandad.

Las familias hispanas tienen hoy una media de unos tres hijos (2,97), la tasa más alta de todos los grupos de la demografía norteamericana que, en general, ofrece un promedio de nacimientos de 2,1 por mujer. Los datos indican que de un porcentaje de distribución de nacimientos hispanos de un 15,6% del total del país en 1995, se pasará a un 32,8% en 2050.

La esperanza de vida es también superior en los grupos hispanos: en 1995 era de 78,6 años (frente a los 76 de media general) y en 2050 será de 87 (frente a los 82 de la población en su conjunto).

Debe ser tenida en cuenta también otra circunstancia importante, y es que la población hispana en general está integrada por individuos muy jóvenes, como se ve fácilmente en el cuadro siguiente.

**Cuadro 11.3: Diferencias, en la distribución generacional, entre la población general de los Estados Unidos y los hispanos**

	Población general	Hispanos
0-19 años	29,5%	39,2%
20-49	45%	46,6%
50-69	17,1%	11%
70 o más	8,4%	3,2%

La comparación de estos datos sobre distribución generacional (*U.S. Current Population Survey, 1997*) no deja lugar a dudas sobre este aspecto.

LA ACULTURACIÓN, DESEADA Y BUSCADA, NO SE DETIENE SOLO EN CUESTIONES SUPERFICIALES, COMO LA ACEPTACIÓN DEL *AMERICAN WAY OF LIFE*

Los datos aportados con anterioridad llevan aparejados varias diferencias de comportamiento. Los que proceden de ambientes poco o nada favorecidos socioeconómicamente ven en el país anfitrión la meca deseada —mejores sueldos, más disponibilidad habitacional, más alto nivel de vida, mejor escolarización para sus hijos, etc.— y, en consecuencia, las comparaciones con las condiciones sufridas en su país de origen sitúan a este en una escala muy inferior. Los éxitos alcanzados, aunque sean en sí modestos, suelen producir unas actitudes muy positivas hacia la

cultura anglo. Ello podría dar origen a un proceso de aculturación, a veces abiertamente impulsado en el caso de sus descendientes.

La aculturación, deseada y buscada, no se detiene solo en cuestiones superficiales, como la aceptación del *American way of life* (vestuario, comidas, costumbres, preferencias musicales, etc.), sino también en asuntos de más calado como la visión del mundo, la cultura en general y, en particular, la lengua. Se subestiman los supuestos valores anteriores (que no le han producido el menor beneficio) y se abrazan los nuevos (que sí han significado mucho en sus vidas). Desaparecido el orgullo étnico-cultural inicial, si es que alguna vez se tuvo, se tiende a incorporarse a crecientes procesos de desentnazación y a llegar, quizás, a la transculturación total.

El paralelo con aspectos lingüísticos es obligado: abandono creciente de actitudes positivas hacia la lengua materna, debilitamiento progresivo de la lealtad lingüística, restricción de los ámbitos de uso del español, empobrecimiento gradual y, posiblemente, estadios avanzados de mortandad lingüística o quizás, la muerte total de la lengua materna. En estos casos extremos se parte de un monolingüismo (en lengua materna), se avanza hacia diferentes situaciones de bilingüismo (incipiente, medio, avanzado) al tiempo que se debilita la lengua propia, y se puede desembocar de nuevo en un monolingüismo, pero en esta ocasión, de signo contrario.

La situación opuesta es muy clara. El orgullo étnico-cultural conlleva un conjunto de actitudes positivas hacia la lengua materna, que no solo la mantiene viva sino cuidada, según los criterios de corrección idiomática mantenidos por la comunidad. La lealtad lingüística es un hecho. En estos casos encontramos situaciones bilingües desequilibradas a favor de aquella, o bilingüismo perfectamente equilibrado.

Los datos de que disponemos en la actualidad sobre índices de mortalidad del español entre los inmigrados y exiliados en los Estados Unidos nos dice que un 23% de ellos ha perdido su lengua materna (más de siete millones); cuando este porcentaje

general se analiza por estados, el espectro va desde la Florida, donde la mortandad es de solo el 8%, a Colorado, donde alcanza un altísimo 52%.

¿EXISTE REALMENTE UNA "COMUNIDAD HISPANA"  
EN LOS ESTADOS UNIDOS?

Todo lo visto anteriormente nos lleva por fuerza a desembocar en un tema apasionante pero difícil. ¿Existe realmente una *comunidad hispana* en los Estados Unidos? ¿O se trata más bien de un conjunto de comunidades con un alto grado (o al menos, suficiente) de personalización? Las conclusiones que se han ido presentando en diferentes estudios son para todos los gustos, desde las más extremas, tanto en sentido positivo como negativo, hasta las de tendencias más conciliadoras: "son más los elementos que nos unen que los que nos separan", o exactamente lo contrario. En esta última perspectiva se insertan las numerosas declaraciones de que lo único que une a estos grupos es la lengua española (si bien se trata de diversas variedades regionales del español) y, aunque en menor medida, la religión católica.

De momento lo único que puede decirse, dado el escaso número de estudios contrastivos con base empírica, es lo relativo a: 1) las características de los inmigrados, 2) los deseos de retorno a sus lugares de origen, 3) el éxito económico, 4) los índices de escolaridad, y 5) el grado de mantenimiento de la hispanidad y del español mismo (en su versión local).

En primer lugar están las características de los inmigrados y exiliados. Se ha dicho reiteradamente que existen dos tipos de individuos entre los llegados a los Estados Unidos: los que van en busca de una mejor situación socioeconómica, dada la vida precaria que han sufrido en sus respectivos países, y los que llegan a Norteamérica bien con fondos económicos suficientes o al menos con potencialidad para conseguirlos.

Se dijo que el exilio cubano, político en su origen, estaba integrado por una élite culta y adinerada. Lo primero dio lugar



a una política estadounidense de recepción de brazos abiertos y de ayudas de todo tipo como prueba de la admiración de los anfitriones por quienes abandonaban una vida de bienestar por rechazar principios políticos inadmisibles para la democracia. Estas ventajas, unidas a la buena formación profesional de estos inmigrantes, fueron responsables de su éxito económico inmediato.

Tal concepción fue sin duda inspirada por la situación reinante hasta los inicios de la década de 1970. A partir de estos años, y aún de antes, aunque en proporciones más modestas, las cosas empezaron a cambiar. A medida que aumentaban los índices de depauperación de la isla, no eran únicamente motivos políticos sino también económicos (aunque reconociendo que lo uno es causa de lo otro) los que impulsaban a los cubanos al éxodo. Es verdad que a pesar de ciertas inyecciones desestabilizadoras, como la llegada de los 125 mil *marielitos* en graves momentos de inflación, la economía cubana de Miami se mantuvo en alza. Pero ello fue debido a factores muy específicos que empezaron a actuar desde los primeros momentos: la fundación de negocios y el aprovechamiento de las oportunidades brindadas para reiniciarse en la vida profesional, las facilidades intragrupalas para la obtención de empleo, la estructura familiar trigeracional, que favoreció la incorporación masiva de la mujer a la fuerza laboral, y el control de la natalidad.

En segundo lugar, se parte de la base de que los inmigrantes han llegado a los Estados Unidos, algunos tras no pocas vicisitudes, para quedarse, pero que con respecto a los exiliados, una vez eliminada la situación política (y religiosa) que había causado el alejamiento del país natal, el regreso no se haría esperar demasiado. Sin embargo, en el caso de los cubanos, que siempre han insistido con tenacidad en que no se los llame *inmigrantes* sino *exiliados*, las cosas no parecen estar tan claras.

Los datos procedentes de varias investigaciones nos dejan saber que en 1972, el 70% de los encuestados declaró sus intenciones de regresar a la isla tan pronto como se produjera el an-

siado cambio, pero dos años después los partidarios del regreso eran menos de la mitad. Otro estudio de esos años descubrió que el 60% estaba decidido a abandonar los Estados Unidos tan pronto como la situación lo permitiese. Una encuesta periodística de *El Nuevo Herald* señaló en 1990 que solo el 15% de los 700 mil cubanos que entonces vivían en el condado de Miami-Dade estaba dispuesto a regresar a Cuba. El entonces director del Instituto de Estudios Cubanos de la Florida International University, por su parte, declaró a este mismo periódico que creía que serían menos del 20% los que abandonarían la ciudad. No se dispone de información más reciente. Con todo, este punto, como se ve, no es definitivo.

Dentro del rubro de bienestar económico, deben revisarse dos índices de vital importancia: el estado de las empresas hispanas en Norteamérica y la situación financiera de las familias inmigradas.

Con respecto a las empresas hispanas, la situación queda planteada en el siguiente cuadro:

**Cuadro 11.4: Empresas hispanas en los Estados Unidos**

Empresas	%	Facturación %
Mexicanas	49,1	37,9
Cubanas	12,1	21,4
Centro y sudamericanas	20,9	16,6

Obsérvese que aunque el número de empresas cubanas es de solo un 12,1%, su facturación es mayor que las centro y sudamericanas. Repárese también en que si se tiene en cuenta el volumen demográfico de las diversas procedencias, las firmas comerciales cubanas deben ser proyectadas sobre un 5% de la población estadounidense que procede de la isla, mientras que las de los mexicanos, lo será sobre el 63,3%. Las diferencias parecen ser muy claras.

Sin duda estos datos deben tener alguna relación con la situación económica de los diferentes grupos de residentes hispanos



en el país. El ingreso per cápita de familia entre ellos era, en 1992, el que sigue:

**Cuadro 11.5: Distribución de los distintos grupos de hispanos residentes en los Estados Unidos según su renta media per cápita**

Rango dólares estadounidenses	Mexicano %	Puertorriqueño %	Cubano %	Suramericano %	Otros
Hasta 9 999	18,5	31,2	19,8	18,1	22,3
Hasta 24 999	32,5	30,5	28,6	34,9	26,2
Hasta 49 999	32,4	25,3	27,1	30,8	30,3
50 000 o más	14	12,9	24,5	16,2	21,2

Quando se comparan entre sí las medias de ingresos, se repara en que son los cubanos los que reciben una media mayor de ingresos de 50 mil dólares o más (24,5%). Aquí las distancias son notorias con respecto a los otros grupos, menos el rubro "Otros", que también pasa de los 20 mil dólares. Suramericanos, mexicanos y puertorriqueños se quedan muy por debajo. Pero cuando se revisan las cifras correspondientes a ingresos que van desde los \$24 999 a los \$49 999, el grupo cubano queda en cuarto lugar, y el mexicano en el primero. Si nos fijamos en las medias, por encima de todos están los del rubro "Otros" (\$26 086), le sigue el grupo cubano (\$25 874) y continúan en leve descenso mexicanos (\$22 938), suramericanos (\$22 812) y puertorriqueños (\$18 999). Las diferencias, como se ve, no son en nada drásticas.

Ocho años más tarde, sin embargo, las diferencias se habían acrecentado algo: el grupo de cubanos estaba a punto de alcanzar la media de 50 mil dólares, seguido por los mexicanos (cerca de los 40 mil dólares), los de Centro y Suramérica (poco menos que los mexicanos) y, por último, los puertorriqueños (unos 35 mil dólares). Parece evidente que desde el punto de vista econó-

mico, al menos atendiendo a estos dos parámetros, los cubanos están algo más despegados que el resto de los grupos principales de hispanos.

Los índices de escolarización son instrumentos muy fiables para medir el estatus cultural de los grupos de inmigrantes. En 1992, según datos del *Current Population Survey* (1992), la situación era la siguiente:

**Cuadro 11.6: Distribución de los distintos grupos de hispanos residentes en los Estados Unidos según su tasa de escolarización**

	Superior	Bachillerato	Maestría	Doctorado
Mexicanos	20%	6%	1,1%	0,1%
Puertorriqueños	25%	8%	2%	0,1%
Cubanos	38%	18%	4,5%	0,7%
Centro y suramericanos	33%	16%	3,1%	0,9%
Otros	37%	14%	4%	0,6%

Mientras que el grupo cubano alcanzaba las cotas más altas en graduados de escuela superior, de bachillerato universitario (licenciatura) y de maestría, en cambio, resultaba superado por los centro y suramericanos con respecto a los doctorados, aunque bien es verdad que por poco margen.

Para el año 2001 se mantenían estas proporciones: entre los cubanos, un 70,3% había terminado los estudios de la escuela superior, y un 27,8% poseía títulos de bachillerato universitario (licenciatura). Estas cifras están por debajo de los de la población no hispana en cuanto a titulación de escuela superior (87,7%), pero es la más alta de los grupos hispanos, seguida por los centro y suramericanos, que presentaban índices de 64% y de 18% para escuela superior y primer ciclo universitario.

Por otro lado, si revisamos los índices de aculturación lingüística, según los datos de la *Strategy Research Corporation* (1998), observamos lo siguiente:

**Cuadro 11.7: Índices de aculturación lingüística en varias ciudades con amplia población hispana**

Ciudad	Alta	Parcial	Escasa
Los Ángeles	13	53	34
Nueva York	16	63	21
Miami	8	49	43
San Francisco	16	61	23
Chicago	11	65	24

Las diferencias saltan a la vista: Miami es la ciudad que menos aculturación lingüística presenta, en acusado contraste con Los Ángeles y, aunque con menos intensidad, con Nueva York, San Francisco o Chicago. Como la investigación está hecha sobre el total de hispanos de estas ciudades, hay que rehuir la tentación de concluir que los cubanos son los menos aculturados y los mexicanos y salvadoreños, los más. Luego este parámetro tampoco es concluyente.

Quizás más elocuentes sean las producciones culturales en español: el teatro y los medios de comunicación social en español, en particular, la prensa escrita: por ejemplo, Miami tiene más del doble que Los Ángeles y Nueva York juntos. Aunque la producción editorial de libros no llega a estas proporciones, sigue manteniendo un cómodo primer lugar. Es posible que estos datos hablen a favor de un mayor cuidado y atención al cultivo de la hispanidad (en su variante local).

Con respecto al mantenimiento del español, el siguiente cuadro indica el porcentaje de uso del español en la casa:

**Cuadro 11.8: El uso del español en casa de los hispanos residentes en los Estados Unidos**

Estados	Población hispana %	Hablan español en casa %
Nuevo México	38,2	26
Texas	25,5	20
California	25,4	18
Arizona	18,8	13
Florida	12,1	11
Nueva York	12,3	10
Colorado	12,8	6
Illinois	7,6	6
Washington, D.C.	5	6

Estos datos de 1993 (U.S. Bureau of the Census 1993), elaborados por Silva Corvalán, dejan ver la proporción de los que mantienen el español en el ámbito doméstico, pero no indican la calidad del español manejado. La misma autora ha preparado otro cuadro en el que muestra el porcentaje de hispanohablantes en la población hispana de los Estados Unidos:

**Cuadro 11.9: Proporción de hispanohablantes en los Estados Unidos**

Estados	Hispanohablantes %
Florida	92
Nueva York	84
Illinois	81
Texas	79
California	72
Arizona	69
Nuevo México	69
Colorado	48

No es mucho lo que puede sacarse en claro de estos números con respecto a las procedencias de los hispanos (puesto que los datos están por estados), pero de todas formas, que la Florida y Nueva York encabecen la lista significa que son las inmigraciones más recientes —puertorriqueños, cubanos y dominicanos— las que parecen mantener mejor la lengua materna. Sin embargo, lo más importante es el uso del español en situaciones públicas. En esto, quizás el condado de Miami-Dade, dada su naturaleza oficial de bilingüe y bicultural, vaya a la cabeza del país. Hace ya tiempo que se señaló con precisión que en Miami se puede comprar una casa o un automóvil, obtener un tratamiento médico especializado o consultar a un abogado o a un contable, todo, utilizando únicamente el español.

Los medios hispánicos de comunicación, por su parte, sin olvidar la faceta publicitaria, tienen un auge realmente espectacular. Unos botones de muestra: en Miami existen 30 emisoras de radio, todas ellas con programación completa en español; varios canales de televisión, que transmiten íntegramente en español; dos periódicos de publicación diaria y amplia tirada, y más de cinco semanarios. Nueva York y, en menor medida, Los Ángeles reproducen este esquema. Y todo ello sin contar con las grandes empresas multinacionales, como Televisa, que emite programación de costa a costa, y sin hacer alusión a la producción televisada, especialmente los *talk shows*, que, además de los Estados Unidos, viaja a Hispanoamérica y a España. Con respecto a la prensa escrita, debe recordarse que el *Diario Las Américas*, y más recientemente *El Nuevo Herald*, periódicos de la comunidad hispánica miamense, ofrecen a sus lectores artículos sobre temas idiomáticos, en los que se censuran las incorrecciones cometidas tanto por los medios de comunicación como por la población en general; a juzgar por la correspondencia recibida en ambas redacciones, estas pequeñas notas poseen un número importante de lectores. Recientemente, la Academia Norteamericana de la Lengua Española acaba de publicar un tomo de *Hablando bien se entiende la gente* (Nueva York, 2010), cuyos editores y contribuyentes recogen en sus páginas, me-

dante anécdotas y notas humorísticas, un buen número de incorrecciones de los hablantes “hispanounidenses” ofreciendo las alternativas que brinda la lengua para expresarse correctamente en español. Miembros de la misma Academia producen también notas de este tipo que se ofrecen asimismo en programas de la televisión hispana en la zona de Nueva York.

No hay —que sepamos— estudios sobre la lengua manejada en estos medios, con excepción de los anglicismos léxicos aparecidos en tres grandes periódicos del país: *La Opinión*, de Los Ángeles; *La Prensa*, de Nueva York, y el *Diario Las Américas*. El periódico de Miami es el que menor densidad de anglicismos presenta en todas sus secciones, seguido de lejos por *La Prensa* y, en último lugar, por *La Opinión*, que cuenta con una notable cantidad de estos préstamos.

La importancia que revisten todos estos aspectos culturales es, desde luego, muy desigual, pues solo los medios de gran popularidad —televisión y, en menor medida, radio— tienen presencia y peso en todos los hogares. Para una buena cantidad de hablantes que residen en los Estados Unidos, los elementos más apegados a la cultura de élite —el libro, las conferencias, etc.— se desconocen enteramente o no significan nada.

Hay otros factores más significativos para la mayoría de la población hispana que pueden funcionar en la comunidad como marca de *status*. Por una parte, el papel del español como elemento de cohesión comunicativa local e internacional, y por otra, su utilidad económica. En especial en algunos núcleos urbanos o en su periferia, el español sirve para bastante más que para hablar con familiares y amigos del entorno o del país de origen; es la lengua que debe (y a veces tiene que) manejarse con miles de visitantes de toda Hispanoamérica y España. Los atractivos de Nueva York son innumerables; Miami como centro comercial, y el relativamente cercano parque de atracciones Disneyworld, y Los Ángeles, con el atractivo de ser la meca del celuloide y también con otro asentamiento Disneyland a poca distancia, son envidiables puntos turísticos. Saber español es, entre otras cosas, un negocio. Y aun en comunidades de



mucha cohesión como la miamense, el español es un buen soporte para la obtención de empleo al margen de las empresas turísticas.

Todos estos elementos ofrecen su concurso —es verdad que de manera muy desigual— a la formación de una actitud positiva hacia el español dentro de los miembros de la comunidad hispana. Las actitudes, como siempre, son el resultado de un conjunto de creencias. Algunas coinciden con hechos reales, como los anotados hasta aquí; otras, en cambio, han nacido al calor de la subjetividad: que los inmigrantes de origen mexicano piensen masivamente que el mejor español es el que se habla en la Ciudad de México, el que los puertorriqueños creen que es en San Juan, y los cubanos, que en La Habana, es el mejor ejemplo de ello. Después aparecen otros motivos: es señal de identidad, es la lengua de mis padres y de mis antepasados, es idioma hermoso, agradable, musical, etc.

Las dos últimas campañas para la elección presidencial en el país constituyen el ejemplo más contundente que puede ofrecerse en este sentido: desde páginas electrónicas en español hasta fragmentos en esta lengua en los discursos públicos de los candidatos.

Y aún habrá que anotar un último factor, de importancia creciente: el poder político hispano. A poco que se sigan las notas de prensa de los últimos años se comprobará el empuje, siempre en aumento, que ahora tiene. Los especialistas en estos temas deben explicarnos con pormenor lo que esto significa para nuestras comunidades, que supongo que será mucho.

NO SABEMOS LO QUE PODRÁ PASAR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS CON  
LOS ÍNDICES DE LEALTAD LINGÜÍSTICA DE LOS HISPANOS EN LOS  
ESTADOS UNIDOS

Uno de los pilares para que el español siga en auge en ese país radica en los índices de lealtad lingüística que muestren sus hablantes actuales. *Vid.* Ramírez (1992).

Los datos de que disponemos sobre la lealtad lingüística de los hispanos en los Estados Unidos son, lamentablemente, esporádicos y, en ocasiones, de difícil comparación, dado que las metodologías subyacentes a los diferentes estudios son muy diversas.

En el ámbito "chicano", con respecto al mantenimiento efectivo del español, las variables más significativas son la generación y las zonas de residencia, rurales o urbanas. *Vid.* Aguirre (1982), Hudson-Edwards y Bill (1982), y más recientemente Klee (1987). Entre los jóvenes urbanos, el español ha desaparecido casi por completo en el dominio doméstico, el recreativo y el religioso; los jóvenes rurales, en cambio, mantienen su lengua en estos mismos ámbitos, aunque en alternancia fuerte con el inglés. Estos datos son ejemplo del cumplimiento de la hipótesis general de transculturación. En las comunidades chicanas estudiadas, todos los frenos que señalábamos a la deslealtad lingüística han quedado neutralizados. El más simple análisis de covariación habla en favor de dos rasgos: el perfil sociocultural de estos hablantes, excesivamente bajo, y la ausencia de cohesión hispánica de esas comunidades.

Se advierte que se trata de un complejo proceso con dimensiones que desbordan lo propiamente lingüístico, y que se mueve en un parámetro que va desde el nacionalismo hasta la desetnización, pasando por etapas intermedias como el biculturalismo y la transculturación. Desde el punto de vista lingüístico, las hipótesis que se manejan pueden resumirse en lo siguiente: los núcleos de inmigrantes van perdiendo su lengua materna paulatinamente a medida que se van sucediendo las nuevas generaciones; un índice alto de lealtad lingüística, sin embargo, sería un elemento retardatario en este proceso. Si no se posee y si, además, hay un cierto aislamiento del grupo de origen, real o psicológico, la mortandad de la lengua de los inmigrantes se acelera, como en el caso de estos "chicanos".

Todavía en un pequeño pueblo del valle de Río Grande, al sur del estado de Texas, las mujeres en general mantienen índices relativamente altos de lealtad hacia el español. Sin embargo, a pesar de ello, las tres generaciones estudiadas, pero en especial

las mujeres de entre 19 y 40 años, y las de entre 41 y 79, preferían, sin excepción alguna, usar el inglés. Los individuos más jóvenes de esta muestra, los de entre 14 y 18 años, como todos, mantenían el español, aunque su preferencia de uso favoreciera al inglés. Nuevamente la ruralía chicana exhibe una relativa lealtad lingüística hacia la lengua (supuestamente) materna.

En un barrio urbano de Albuquerque, ciudad del estado de Nuevo México, el español de los jóvenes bilingües va perdiendo fuerza, pues, aunque se habla, la frecuencia de uso es hoy la mitad que la mostrada por sus padres. Es necesario llegar a un pueblo fronterizo de California para encontrar que los adolescentes de ambos sexos confiesen que hablan ambas lenguas por igual en ciertas situaciones sociales (casa, escuela, vecindad).

En una muestra integrada por 19 familias de origen hispano pertenecientes a la misma manzana de un popular barrio de Manhattan, en Nueva York, se descubrió la existencia de cuatro patrones comunicativos (*Vid.* Zentella 1988):

a) Los padres o los adultos encargados hablan exclusivamente español entre sí y con los niños. Los niños respondían a los adultos en español y lo hablaban entre ellos con leves instancias de inglés. Este tipo de estructura constituyó el 26% de la muestra.

b) Los padres empleaban el español entre ellos y al dirigirse a los niños, con algunas excepciones, en las que manejaban el inglés; los niños respondían en español o en inglés. Este patrón obtuvo el 47% de la muestra.

c) Los padres utilizaban el inglés entre sí y con los niños. Uno de los adultos utiliza el español ocasionalmente. Los niños, aunque entienden español, responden siempre en inglés y hablan solo inglés entre ellos; constituyen el 16%.

d) Los padres, parejas de entre 20 y 30 años, nacidos y criados en Nueva York, intercambian códigos entre sí y con los niños; los niños responden exactamente igual. Este patrón constituye el 11%.

Esta interesante cala etnolingüística nos deja ver que en el 73% de las ocasiones prima (pero no en exclusiva) la comuni-

cación intrafamiliar en español. Queda por ver si el manejo de códigos alternos —español e inglés— en un mismo discurso puede ser legítimamente interpretado como una deslealtad lingüística al español, o como todo lo contrario.

Los individuos que constituyen la generación joven de cubanos de Miami muestran un alto grado de lealtad hacia el español (*Vid.* Solé 1982), aunque su actuación lingüística no se haga exclusivamente en esa lengua: el 96% de ellos piensa que el mantenimiento del español es necesario puesto que este constituye un componente importante de su herencia cultural; el 75% cree que el español debería ser fortalecido en la comunidad, y el 72% no ve ninguna desventaja en usarlo. Un 55% de esa misma muestra manifestaba su preocupación porque creía que los jóvenes estaban olvidándolo y usando demasiado el inglés; el 13% parecía no tener opinión alguna sobre el particular.

Otras estadísticas interesantes observadas en este estudio nos dicen que el 75% de estos jóvenes aseguraban hablar tanto español hoy como hacía cinco años, y lo que es muy interesante: en materia de preferencia idiomática, el 25% prefería el inglés al español, el 30%, el español al inglés, y el 42%, ambas lenguas en igual grado; en este último caso, la elección de una u otra estaba determinada por el interlocutor, por el tema de la conversación o por el dominio en que se movieran. Del 30% que favorecía sobre todo al español, la mayoría lo hacía basada en factores afectivos o expresivos. En general, un importante número de estos sujetos veían el bilingüismo como una situación lingüística ideal: un 91% confesaba que el inglés era indispensable, mientras que un 81% respondía que no sentía ninguna molestia social al hablar español. El bilingüismo es, sin duda, enriquecedor (25%); el inglés debe manejarse porque es la lengua oficial; el español también debe hablarse, pues si no, se perdería una señal sobresaliente de identidad y de orgullo étnico (32%) y porque podía correrse el riesgo de que esta lengua desapareciera (16%). Como se ve, este conjunto de datos apunta a un alto índice de lealtad lingüística entre la joven generación (de los cuales, el 12% había nacido en los Estados Unidos, y el



48% de los nacidos en Cuba había llegado a la Florida con edades comprendidas entre uno y tres años de edad, y el 27%, entre los cinco y los ocho).

Sobre una muestra integrada por 549 sujetos, 250 chicos y 299 muchachas, todos ellos precedentes de varios centros urbanos —Carlson y Chico, en California; dos de Nuevo México, entre ellos Albuquerque; San Antonio y Laredo, en Texas; Amsterdam y Bronx, en Nueva York; un centro de Nueva Jersey, otro de la Florida (Miami) y uno de Illinois (Chicago)—, se intentaba investigar las causas que impulsaban a los jóvenes hispanos a cambiar al uso del inglés. Tres fueron los factores que aparecían constantemente: a) la localidad a la que se perteneciera; b) el lugar de nacimiento (dentro o fuera de los Estados Unidos), y c) el grupo étnico-lingüístico. Anticipo que el factor sexo quedó parcialmente neutralizado, en particular en los casos en que la comunicación se establecía con miembros de la familia, con amigos o con vecinos.

Los adolescentes masculinos preferían acudir a las iglesias que ofrecieran el culto en español, y también en sus lecturas (con la excepción de aquellas en que había mucho texto escrito y pocas ilustraciones); en ambos casos el contraste con las chicas es notable. Ambos grupos de adolescentes, ellos y ellas, hablaban español con sus abuelos, ambos idiomas con los padres y mayormente inglés con los hermanos.

No sabemos lo que podrá pasar en los próximos años con los índices de lealtad lingüística de los hispanos de los Estados Unidos. Habrá que ver si continúa en alza el prestigio que van teniendo hoy la lengua y la cultura españolas en los Estados Unidos, tanto para unos, los hispanos mismos, como para otros, los del grupo dominante.

Hace tan solo 40 años, con las excepciones de rigor, el español era la lengua de unos pobres indocumentados, analfabetos, que llegaban al país a recoger tomates. Como todo tópico, exageraba la realidad, aunque no mucho. En los últimos tiempos han aumentado los intercambios internacionales de jóvenes universitarios, que durante sus estancias en España y en

Hispanoamérica han tenido acceso directo a la verdadera cultura hispánica. También es importante, aunque pudiera parecer una razón frívola, el auge espectacular de la televisión hispana. Las actitudes generales del norteamericano de a pie hacia los hispanos van dando pasos favorables y significativos. Qué duda cabe de que si esto fuera así realmente habría un reflejo en las actitudes de los propios inmigrantes, que se traduciría en pasos hacia la rehispanización.

Para predecir algo más sobre el futuro del español en suelo norteamericano se necesitaría acudir a bola de cristal.

#### ASPECTOS LEGALES. TODO EMPEZÓ CUANDO LA INMIGRACIÓN HISPANA SE HIZO SENTIR CON FUERZA...

La Constitución norteamericana, como es sabido, no consigna en sus páginas que el inglés —ni ninguna otra— sea la lengua “nacional” del país. Así se ha mantenido durante algo menos de dos siglos, sin que nunca antes hubiese habido el menor problema al respecto.

Todo empezó cuando la inmigración hispana se hizo sentir con fuerza en grandes zonas de la nación, sobre todo porque esos individuos iban siendo muy numerosos y, además, empezaban a alcanzar importantes cotas de éxito y de poder.

Los verdaderos problemas de política lingüística en los Estados Unidos no nacieron hasta entonces, en el último cuarto del siglo pasado, en el que surge un fuerte movimiento llamado *English Only* (solo inglés) estrechamente ligado a una actitud antiinmigrante, que constituye uno de los problemas políticos más graves de los siglos XX y XXI.

Efectivamente, durante los siglos XVIII y XIX, señala De la Cuesta (2008), el problema de la oficialidad del inglés en los Estados Unidos solo había tenido carácter local o regional, ya que se debía a consecuencias de guerras de expansión, que propiciaron la adquisición de nuevos territorios en los que se hablaban otras lenguas europeas. En el siglo XX el asunto pasa al



plano nacional, pero no se relaciona ya con guerras internacionales sino con el problema de la inmigración. La inmigración se asocia con el aprendizaje y uso de la lengua inglesa por parte de los inmigrantes, pero al principio tuvo un carácter religioso (anticatólico) y étnico: así la exclusión de la inmigración china (1872) y la japonesa (1907), y las campañas de americanización de los inmigrantes europeos a finales del siglo XIX y principios del XX.

Pero, a pesar de que esta campaña se exacerbó durante el período correspondiente a las dos guerras mundiales, no dio lugar a la presentación de proyectos legislativos a nivel nacional, encaminados a declarar al inglés como lengua oficial del país.

En 1965 comienzan a fijarse límites para la inmigración a los Estados Unidos. Esta nueva política fijó entonces el tope en 120 mil al año. Pero es evidente que de nada sirvieron estas especificaciones porque en los primeros años de nuestro siglo, y sin contar las entradas ilegales —unos doce millones—, los hispanos eran la primera minoría el país.

El desarrollo del *Civil Rights Movement* (1954-1968), encabezado por Martin Luther King Jr., y su resultado más inminente, el fin, ya con el gobierno de John F. Kennedy, de la llamada cultura WASP (*White Anglosaxon Protestant*), fueron importantes elementos que favorecieron a las demás etnias del país.

En 1968, el Congreso aprobó la *Bilingual Education Act* (1968), que propiciaba no solo el desarrollo de otras lenguas, sino que apoyaba el aprendizaje del inglés a estudiantes que usaban otra primera lengua. 1978 fue una fecha importante para la causa hispana: no solo se apoyaba su mantenimiento en suelo norteamericano, sino que se creaba una Ley de Intérpretes Federales, gracias a la cual el Estado podía ofrecer gratuitamente intérpretes profesionales a los acusados de delitos federales.

Ya en la década de 1980 crecieron de manera importante las publicaciones en español (y en otras lenguas extranjeras) de diversos documentos oficiales (instrucciones para rellenar planillas de impuestos, exámenes de las licencias de conducir, boletas electorales y sus consiguientes instrucciones, algunos programas

para minusválidos, y documentos de la Seguridad Social, entre otros). Se trataba de una importante ayuda para los residentes extranjeros que no supieran o no supieran bien la lengua del país, pero muy especialmente para la mayoría hispana, que para entonces había ampliado su número de manera vertiginosa.

Unos pocos años más tarde, en 1980, en la ciudad de Miami, ya para entonces inundada de inmigrantes cubanos, nació una brusca reacción antiinmigración y antibilingüismo que muy pronto logró expandirse por todo el país. Ya desde sus principios esta lucha tenía un nombre: el de *English Only*.

UNA SITUACIÓN TAN PARTICULAR OFRECÍA UN FORMIDABLE RETO AL PRINCIPIO DE "AMERICANIZACIÓN" QUE ESE PAÍS HABÍA VISTO CUMPLIRSE UNA Y OTRA VEZ

En 1973, el condado de Dade había aprobado una importante ordenanza en la que se declaraba el carácter bilingüe y bicultural y daba al español el rango de segunda lengua oficial. Este texto partía de una consideración básica:

Un largo y creciente porcentaje del Condado de Dade es de origen hispano [...] muchos de los cuales han mantenido la cultura y la lengua de sus tierras nativas [y por lo tanto] se enfrentan a dificultades especiales al comunicarse con departamentos oficiales, [y resolvía que] [...] nuestra población hispanohablante se había ganado, a través de su siempre creciente participación en el pago de impuestos y de su participación activa en los asuntos comunitarios, el derecho a ser servida y oída en todos los niveles de Gobierno.

Esta ordenanza estuvo en vigor hasta finales de 1980, si bien algunos rasgos de la comunidad no dejaban de producir cierto malestar entre los anglos blancos, la mayoría dominante entonces. Después de siete años, cuando se llevó a cabo el referéndum que impuso la nueva política, era ya evidente que no se estaban cumpliendo las expectativas esperadas por ellos: la subordina-

ción cultural de la inmigración, lo que producía que muchos anglos vieran peligrar su identidad por ello, y sobre todo, su poder en el sur de la Florida, y en particular en el que ya por entonces empezó a llamarse el Gran Miami.<sup>1</sup> Como era de esperar, la reacción que se produjo desembocó en una contienda que, más temprano que tarde, se convirtió en una posición con tintes xenófobos y etnocéntricos. La lengua española parecía alcanzar el rango de protagonista.

Según Castro (1992a, 1992b), que ha estudiado este asunto con mucho detenimiento, fueron varios los factores que terminaron por crear un ambiente favorable al *English Only* en el condado de Dade: el primero, una serie de episodios similares producidos en otros lugares del país.<sup>2</sup>

Entre 1960 y 1980, el crecimiento de la población hispana en la zona, cubana esencialmente, fue excepcional: del 5,5 al 37,7%. En 1970 los cubanos se habían convertido en la primera minoría de Miami al superar a los anglos negros que solo constituían el 15%. La tendencia de este perfil demográfico parecía hacer evidente que en la década de 1990 llegarían a ser un elemento muy importante en la zona metropolitana.<sup>3</sup> Se trataba de una población que aumentaba continuamente, aunque a diferentes tiempos, gracias a sucesivas inmigraciones, circunstancia esta que ayudaba a mantener las costumbres, las lealtades y los rasgos culturales del lugar de origen, entre ellos, y de los más importantes, la lengua.

Una situación tan particular ofrecía un formidable reto al principio de "americanización" que ese país había visto cumplirse una y otra vez. Desde los primeros momentos en Miami se hablaba más español que en otras ciudades norteamericanas en las que también existía una gran cantidad de inmigrantes hispanos. Lo común y habitual ya era que la lengua materna se hablara en casa, y así ocurría también con los cubanos —el 91% hablaba solo español y un 4% lo usaba de manera mayoritaria (*Cuban American Policy Center* 1977)—; lo extraordinario era que allí el español se oía también en el mundo de los negocios y en todo tipo de actividades sociales (*Strategy Research Corporation*

1984). El español era, por lo tanto, una lengua pública. Al margen de la citada ordenanza de 1973, la ciudad se había convertido *de facto* en una comunidad bilingüe.

Lo chocante para los anglos no era ese continuo hablar español —también se oía en Los Ángeles, en Houston y en otras ciudades de la Unión— sino las características de quienes lo hablaban. Didion (1987: 63) resume la cuestión en unas pocas palabras:

En Los Ángeles el español era una lengua apenas sentida por los anglos, solo formaba parte del ruido ambiental: la lengua hablada por la gente que trabajaba limpiando automóviles, podando árboles o recogiendo mesas en los restaurantes. En Miami, el español era hablado por los clientes de los restaurantes y por los dueños de los automóviles y de los árboles. En la escala socioauditiva —concluye—, el contraste ofrecía una diferencia muy considerable.

El poder económico de la comunidad, además de ser fuerte y diverso, estaba completamente integrado. Las empresas cubanas eran una fuente de trabajo y de consumo para los negocios anglos, trataban comercialmente con ellos y, en ocasiones, mantenían con ellos una suerte de competencia, en la que a menudo ganaban (Wilson y Martin 1982). El reflejo de todo esto en las esferas política y cultural era palpable.

Los triunfos obtenidos en 1963, con el establecimiento del ejemplar Programa de Educación Bilingüe, en 1973, con la ordenanza que proclamaban oficialmente el carácter bilingüe y bicultural del condado, y en 1976, con la aparición de la primera edición española del influyente rotativo *The Miami Herald*, fueron para algunos pruebas innegables de la invasión hispana en la comunidad. Si ya los ánimos estaban algo exacerbados, estos acontecimientos provocaron mayor malestar aún.

Por otra parte, los cubanos, a diferencia de otros grupos de inmigrantes hispanos, eran mayormente blancos, de procedencia urbana, relativamente educados, que en la década de 1960



habían sabido incorporarse a los mecanismos económicos del poder. Castro (1992a: 117-118) subraya que además no causaban conflictos de clase ni mostraban diferencias relevantes de cosmovisión con la élite norteamericana. Con mucha frecuencia estos recién llegados eran de la misma clase social y de las mismas profesiones que aquella y manejaban, por lo tanto, el mismo lenguaje social y profesional.

La creciente presencia de los cubanos se hizo cada vez más influyente, convirtiéndose en excelentes interlocutores de los poderosos anglos, con lo que mejor que nadie negociaban la conservación de su herencia lingüística y cultural. Los éxitos se iban consiguiendo paso a paso. En definitiva, estos recién llegados con los que se podía convivir socialmente eran una buena clientela política y consumidora: se habían ganado el derecho a ser servidos y escuchados en su propia lengua.

Si no la élite, una buena parte de la población aumentó su resentimiento ante la nueva situación: en lugar de asimilarse con rapidez a la cultura dominante, o al menos, mostrar subordinación a ella, estos cubanos recién llegados parecían adueñarse de todo. Algunos anglos decidieron abandonar el campo de batalla,<sup>4</sup> otros, por el contrario, iniciaron la lucha. Dio entonces comienzo el movimiento antibilingüista.

En noviembre de 1980 se sometió a referéndum la medida que revocaba la política oficial de bilingüismo y biculturalismo aprobada en 1973 por el condado metropolitano de Dade: 251 259 votos fueron a favor; 172 168, en contra.<sup>5</sup>

La medida prohibía:

[Sección 1] la asignación de fondos del Condado para el propósito de utilizar alguna otra lengua que no fuera el inglés o alguna otra cultura que no fuera la de los Estados Unidos, y ordenaba (Sección 2) que todas las reuniones gubernamentales del Condado, audiencias y publicaciones deberían ser únicamente en la lengua inglesa.

El triunfo del *English Only* hacía imposible la traducción al español de documentos públicos y la continuación de una amplia

gama de servicios bilingües. La que se veía más afectada por estas consecuencias, sobre todo por la última, era la parte más débil de la inmigración hispana: los viejos, los pobres, los recién llegados y los individuos sin educación. Se perjudicaban también, pero en menor grado, algunas actividades culturales que no podían conseguir financiamiento oficial.

El 71% de los anglos blancos que dio su aprobación a la nueva ordenanza, lo hizo siguiendo las pautas del *Citizen of Dade United*, nombre del grupo de acción política, inscrito especialmente para ese propósito. En contra, estuvo el 56% de los negros y el 85% de los hispanos. La élite anglo, que no se sentía amenazada por el avance de los inmigrantes, también se opuso.

No cabe duda de que detrás de estos votos positivos había también razones económicas: la terrible competencia que ofrecían los negocios hispanos, sobre todo los pequeños y medianos, por una parte, y por otra, las dificultades que entrañaba para muchos el tener que manejar una lengua extranjera, el español, para poder conseguir trabajo por modesto que fuera. Esta especie de inversión de papeles (¡eran los extranjeros los que tenían que aprender inglés!) resultó ser, además, particularmente irritante para muchos, como también lo eran los carteles de *English spoken here* que mostraban a su clientela en algunos establecimientos hispanos.

La verdad es que la lucha contra el bilingüismo en los Estados Unidos nació precisamente en Miami porque la ciudad había sido pionera en su reconocimiento y porque los hispanos constituían allí un grupo numeroso y de gran éxito. La lengua resultó ser el caballo de batalla, pero la guerra era por el dominio étnico y la supremacía cultural. La lengua era, desde luego, el constituyente axial de la cultura, la identidad y la nacionalidad.<sup>6</sup>

En 1984, George Valdés, entonces el único comisionado hispano del Consejo del Condado, consiguió que la medida excluyera los servicios hospitalarios y otras prestaciones médicas, servicios especiales para envejecientes y minusválidos, la promoción turística, la policía de emergencia, bomberos y

ambulancias, rescates y servicios preparatorios antihuracanes, todo a cambio de aceptar que el inglés fuera la única lengua oficial del condado.

A partir de aquí, sin embargo, el *English Only* perdió considerablemente poder e importancia. Pero los hispanos, con los cubanos al frente, no estaban dispuestos a quedar como perdedores. Todo era cuestión de esperar la ocasión propicia. Entre tanto, el avance económico continuaba y los hispanos seguían alcanzado puestos administrativos de relieve.

La ordenanza del *English Only*, impuesta en el condado de Dade en 1980, y que tanto malestar había producido entre los cubanos e hispanos en general, empezó a vivir sus últimos momentos. La situación había cambiado drásticamente desde aquel año. Ahora el poder económico y político adquirido por los hispanos hacia posible su derogación.

La suerte estaba echada. En 1993 se revoca la medida de 1980 del *English Only* —situación única hasta ahora en todos los Estados Unidos— y se vuelve a la situación de 1973: un condado oficialmente bilingüe y bicultural.

ESTOS PROYECTOS HAN SIDO APOYADOS POR DOS PODEROSOS E INFLUYENTES GRUPOS: EL *U.S. ENGLISH FIRST* Y EL *ENGLISH ONLY*, DESPUÉS

Un año después del episodio de Miami, el senador federal Samuel I. Hayakawa, republicano de California, presentó un proyecto (en la nomenclatura del Congreso de la Unión: S. J. Res. 72) destinado a declarar al inglés lengua oficial única de los Estados Unidos mediante una enmienda a la Constitución federal. Lo irónico era que la propuesta la formulara un descendiente de japoneses, que habían sido maltratados en los Estados Unidos durante los siglos XIX y XX, y que entre 1941 y 1946, en tiempos de la Segunda Guerra Mundial, a muchos de ellos se los despojó de sus bienes y se les encerró en campos de concentración.

Pero una modificación a la Constitución federal tiene que ser aprobada por las dos terceras partes de ambos cuerpos colegisladores y ratificada por las tres cuartas partes de las legislaturas de los 50 estados de la Unión. La propuesta fracasó. Sin embargo, entre 1981 y 1990 se sometieron al Congreso 16 proyectos más o menos similares, unos muy amplios y otros que no pasaban de cuatro renglones.

Según De la Cuesta (2008) esos proyectos se pueden clasificar en dos grandes categorías: 1) los que simplemente declaran al inglés como lengua oficial de los Estados Unidos y dejan la interpretación de esta declaración al arbitrio de los poderes de la Unión, es decir, Legislativo, Ejecutivo y Judicial; y 2) el llamado *English Only Mandate*, mucho más radical, pues prohíbe el uso de cualquier lengua que no sea el inglés en los documentos emanados de los mencionados poderes del Estado, salvo las obvias excepciones: relaciones internacionales, enseñanza de lenguas extranjeras, comercio internacional, medidas de urgencia, etc. Esta prohibición se extendería a los estados federados y a los organismos de las administraciones locales. Ninguna de estas proposiciones ha sido discutida nunca en el Congreso, ni siquiera en los comités de las dos cámaras.

Estos proyectos han sido apoyados por dos poderosos grupos de influencia: el llamado *U.S. English First* y el *English Only*, después.

Tras diez años de infructuosas gestiones destinadas a lograr la enmienda a la Constitución federal, los susodichos grupos se han dedicado a conseguir su objetivo en tres frentes: 1) modificación de la legislación federal ordinaria; 2) modificación de la legislación constitucional de los 50 estados de la Unión, y 3) adopción de medidas que se opongan al multiculturalismo a nivel local.<sup>7</sup> Estos proyectos disponen que:

1. El inglés sea la única lengua en la que todos los funcionarios federales, electos o designados, se expresen en sus actividades oficiales.



2. Todas las disposiciones legales de la Federación —leyes, decretos, ordenanzas, etc.— sean redactadas y publicadas en lengua inglesa.
3. Toda la información producida por el Gobierno federal y sus dependencias, sean cuales fueren, estén redactadas y publicadas en inglés, así como toda comunicación preparada en nombre del Gobierno federal o por otras entidades u organismos.
4. Se concede el derecho de reclamar ante los tribunales si las anteriores disposiciones no se cumplen, extendiéndose este derecho de reclamación tanto a la esfera del derecho público como del privado.
5. Se establecen las clásicas excepciones: diplomacia, comercio internacional, salud pública, seguridad nacional, enseñanza de lenguas extranjeras, procedimientos criminales, programas de preservación de lenguas amerindias, etc.

En definitiva, casi una repetición de las propuestas enmiendas constitucionales pero constreñidas al plano de la administración pública federal. Como quiera que este intento ha fracasado hasta ahora, lo mismo en el Gobierno de William Jefferson Clinton como en el de Barack Obama, el movimiento de *English Only* se ha concentrado en los otros dos niveles de gobierno: las constituciones estatales y el gobierno municipal.<sup>8</sup>

El *English Only* ha tenido en este ámbito un éxito bastante notable, pues 30 entidades federadas han declarado al inglés como lengua oficial;<sup>9</sup> las otras no han hecho declaración alguna al respecto.

¿Cómo han conseguido estas declaraciones? De la Cuesta (2008) se pregunta y le da respuesta puntual. La lucha ha sido larga y con numerosas intervenciones de los tribunales de justicia. Tratando de resumir, puede decirse que en unos casos ha sido mediante plebiscito, enmienda constitucional votada por la legislatura respectiva, por ley aprobada por las cámaras o por interpretación judicial.

Hasta la fecha, los estados federados que han aprobado la declaración de oficialidad del inglés han sido: Luisiana (1807), Montana (1920), Illinois (1969), Massachusetts (1975), Hawái (1978), Virginia (1981), Indiana (1984), Kentucky (1984), Tennessee (1984), California (1986), Georgia (1986), Arkansas (1987), Carolina del Norte (1987), Carolina del Sur (1987), Dakota del Sur (1987), Misisipi (1987), Colorado (1988), Florida (1988), Misuri (1988), Alabama (1990), New Hampshire (1995), Wyoming (1996), Alaska (1998), Utah (1998), Iowa (2002), Arizona (2006), Idaho (2007).

Por otra parte, los 20 estados que no lo han hecho son: Connecticut, Delaware, Kansas, Maine, Maryland, Michigan, Minnesota, Nevada, Nueva Jersey, Nuevo México, Oklahoma, Ohio, Oregon, Pensilvania, Rhode Island, Texas, Vermont, West Virginia, Washington y Wisconsin.<sup>10</sup>

#### FRENTE AL ATAQUE DE LOS ENEMIGOS DE LOS HISPANOS Y DEL ESPAÑOL, SE HA ORGANIZADO OTRO MOVIMIENTO LLAMADO *ENGLISH PLUS*

Frente a este ataque de los enemigos de los hispanos y del español, se ha organizado otro movimiento llamado *English Plus*. Este intenta que se facilite el aprendizaje del inglés a los recién llegados, pero sin obligarlos a abandonar sus lenguas maternas, sino procurando más bien que las desarrollen.

Este movimiento se basa en el razonamiento de que los Estados Unidos gastan anualmente miles de millones de dólares en la enseñanza de idiomas extranjeros a los hablantes monolingües del inglés.

Solo una porción muy pequeña de este dinero se emplea en mantener la lengua materna de los inmigrantes y de sus hijos; por lo tanto, la propuesta sería más económica y efectiva y respondería mejor a satisfacer la necesidad nacional mencionada. Si consideramos que desde la década de 1980 el crecimiento de la población de los Estados Unidos nacida en el extranjero ha

sido de un 40%, sin contar los inmigrantes ilegales y su descendencia, es innegable que invertir fondos públicos en el mantenimiento de las lenguas maternas de estos futuros ciudadanos aumentaría la riqueza lingüística del país y redundaría en su beneficio.<sup>11</sup>

No es posible negar tampoco que el español, lengua de la primera minoría del país, se ha convertido de facto en la segunda lengua nacional. Si se considera que la diversidad lingüística (pues hay otras lenguas como el coreano, el vietnamita, el árabe, etc.) es algo positivo, la conservación de estas lenguas, más un plan que facilite el pronto aprendizaje del inglés, resulta una solución más racional que el *English Only*.

#### LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL.

LA HISTORIA POSTERIOR, YA EN EL SIGLO XX,  
FUE TAMBIÉN TESTIGO DE TRISTES EPISODIOS

El español se ha enseñado oficialmente en los Estados Unidos como lengua materna y se enseña en programas bilingües y como lengua extranjera. En el primer caso, se trató en verdad de un período específico y de unas circunstancias muy especiales: aproximadamente entre 1848 y finales del XIX. La primera de estas fechas corresponde a la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo que lleva a México a perder territorios muy extensos (California, Arizona, Texas, Nevada, Nuevo México, Utah y parte de los estados de Colorado y Wyoming); la última, cuando la enseñanza en español, sobre todo en el caso de Nuevo México, como señala Valle (2003), queda reducida a mínimos.

En realidad, tras la derrota de México en aquella contienda bélica, el país vencedor aprovechó el español como lengua puente durante unas pocas décadas mientras que paulatinamente iba imponiendo el inglés. Las lenguas indígenas que antaño se manejaban en esas regiones estaban sumamente debilitadas algunas y otras, a punto de desaparecer. En 1874 todavía quedaba un 70% de escuelas que enseñaban en español junto al 33% que

eran bilingües y apenas un 5% que enseñaban solo en inglés; 15 años más tarde, las monolingües en inglés habían alcanzado el 42% de las escuelas, el 28% se mantenía bilingües y las que enseñaban en español habían quedado reducidas a menos de la mitad (30%).

García (2008) anota que en 1891 el estado de Nuevo México, a través de un decreto estatutario, exigía que la enseñanza fuera solamente en inglés. El éxito fue rotundo: en tan solo 30 años el otrora territorio de habla hispana pasó a ser anglohablante. La escuela misma puso todo su empeño en lograrlo, porque el desplazamiento hacia la lengua mayoritaria del país era piedra clave para que Nuevo México pudiera convertirse en un estado de la Unión.

La historia posterior, ya en el siglo XX, fue también testigo de tristes episodios: el español y cualquiera otra lengua extranjera fueron sacadas de la enseñanza de las escuelas secundarias del país: en 1903 solo eran las de 14 estados; 20 años después los que imponían la enseñanza monolingüe eran 34 (Castellanos 1983: 39). Este mismo autor recuerda que por entonces los estados podían revocar la certificación de cualquier maestro que hablara español y que los estudiantes, si lo utilizaban en clase, podían sufrir un castigo, el llamado *Spanish Detention*. Todo terminó en 1923 con una decisión judicial contra el estado de Nebraska, que había declarado ilícita la enseñanza de asignaturas en lenguas extranjeras. El español volvía así a las aulas.

Pero a pesar de ello, la depresión económica de los años subsiguientes no permitió grandes lujos: los estudiantes hispanos, en su gran mayoría de origen mexicano, estudiaban en inglés y en escuelas segregadas.

Sin embargo, la enseñanza del español renace a partir de 1960. García (2008: 418) lo explica con lujo de detalles. El pistoletazo de salida se dio en 1954, fecha en que la Corte Suprema de los Estados Unidos falla en contra de la segregación por considerarla inconstitucional; no podía haber igualdad si se recibía una educación segregada (*Brown versus Board of Education*).



Pocos años después, en 1965, el Gobierno revocó el sistema de cuotas que limitaba la inmigración hispanoamericana al país (*Immigration and Naturalization Service Act*), lo que propició el rápido crecimiento del estudiantado de esos países; el gran núcleo siguió siendo de mexicanos, aunque llegaron también caribeños, cubanos en su mayoría, pues desde años antes los ciudadanos de esa isla habían emprendido un éxodo sin precedentes, y en menor cuantía, de Centro y Suramérica.

#### LA ENSEÑANZA BILINGÜE PREUNIVERSITARIA EN LOS ESTADOS UNIDOS HA CONOCIDO DIVERSOS SIGNOS Y FORTUNAS

En 1963, en la escuela primaria de Coral Way, en el condado de Dade (Miami), dio comienzo el primer programa de enseñanza bilingüe después de la Primera Guerra Mundial. Eran momentos, nos recuerda García (2008: 418), en que los cubanos pensaban que su vuelta al país era cuestión de meses, a lo más de muy pocos años, pero querían que sus hijos aprovecharan la ocasión para aprender inglés. En los primeros grados, la enseñanza era en la lengua materna —inglés o español— pero después el currículum estaba dividido en dos mitades, una en cada uno de estos dos idiomas. Los niños asistían conjuntamente a clases de música y de arte, y compartían además el recreo y el almuerzo.

Fue muy significativo que aunque en Nueva York, California y el Suroeste existían grandes concentraciones hispánicas desde hacía bastante tiempo, el condado de Dade fuera pionero en este tipo de actividad educativa: *Coral Way Elementary School* enseñó inglés y español a los hispanohablantes y español e inglés a los anglos.

Este magnífico sistema de enseñanza bilingüe, que no perseguía solo conseguir la transición lingüística de los emigrados hacia el inglés, sino también el fortalecimiento de la lengua materna, y que se enseñaba, además, a los alumnos anglohablantes, fue extendido pronto a otras escuelas del sistema del condado. La gran cantidad de maestros cubanos que se hallaba en el exi-

lio miamense contribuyó en gran medida a facilitar las cosas. Más tarde sirvió de modelo a otros estados de la Unión: Texas, Nuevo México, California y Arizona, que también alcanzaron las mismas cotas de éxito que las de la Florida.

La historia de la enseñanza bilingüe preuniversitaria en los Estados Unidos ha conocido diversos signos y fortunas (Gómez Dacal 2000), pero en general se mantienen abiertas todas las posibilidades para que el español siga vivo en las aulas, tanto para hispanohablantes como para quienes posean otras lenguas. La enseñanza del español como lengua extranjera sigue con bríos en las escuelas públicas del condado de Dade; hace un par de años estudiaban español 62 896 alumnos anglos. Sería difícil encontrar otro sitio en todo el país que ofreciera tantas posibilidades de convertirse en un hablante bilingüe.

En esta zona de la nación, las escuelas privadas, por su parte, y no solo las de matrículas muy elevadas destinadas a las clases pudientes, sino también las de matrículas modestas (entre 60 y 90 dólares al mes) a las que asisten fundamentalmente estudiantes de la clase obrera o media baja, han tenido mucha mejor suerte en la enseñanza de español a hispanohablantes (García y Otheguy 1985, 1987).

Las llamadas “escuelitas cubanas” reciben a hijos de obreros de fábricas, de la construcción, de oficinistas, de vendedores, de empleados de banco, de hospital, de tiendas, de secretarías y de conductores de autobuses (incidentalmente, de médicos, de abogados y de otros profesionales). Abren sus puertas a las seis y media de la mañana y cierran a las seis de la tarde para atraer a muchos niños de padres trabajadores. Los dueños, directores, profesores, personal administrativo y hasta empleados suelen ser cubanos igual que los alumnos, aunque algunos pocos profesores son anglos con un cierto dominio del español, pero están destinados a impartir asignaturas menos académicas, como música, arte y educación física. Aquellos maestros que no han estudiado en los Estados Unidos, que son los menos, hablan un inglés deficitario.

En las escuelas la lengua de comunicación es el español, aunque oficialmente solo la historia, la geografía de Cuba y las cla-

ses de religión [católica] se dictan en esa lengua, y el ambiente es cubanísimo, con fotografías, mapas, banderas cubanas y bustos de José Martí.

Lo más interesante de todo son los logros obtenidos: durante los primeros años, los alumnos hablan solo en español en todo tipo de actividad académica, pero a partir del tercer grado ya comienza a oírse inglés en los recreos. Al final de la primaria, los niños son completamente bilingües.

Los maestros están muy satisfechos con estos resultados —en especial de que hablen bien español— y se congratulan por ello. Cuando los investigadores García y Otheguy (1987: 86) les preguntaban por la causa de este triunfo, las respuestas eran: “La preparación que se da en esta escuela es muy superior a la de la escuela pública, ya que es enseñanza tipo Cuba”, “Aquí los niños progresan porque es como si estuvieran en un sistema educativo hispanoamericano”, “Aquí se enseña español de verdad. En la escuela pública, nada más se enseña a leer palabras, mientras que aquí se les enseña a los niños la gramática y las conjugaciones”.

A partir de 1965, el Gobierno federal decide que las escuelas públicas presten más atención a los estudiantes hispanos y apoyan, por primera vez, subraya García (2005: 419), los programas de educación bilingüe. Poco después, en 1968, el Congreso aprueba una nueva ley (Título VII. *Elementary and Secondary Education Act*). Se trataba realmente de ayudar económicamente a aquellos distritos que utilizaran el español para formar a estudiantes hispanoamericanos, pero solo hasta que estos fueran capaces de ser educados en inglés. Es decir, una educación bilingüe transicional.

Otro suceso importante, el caso judicial *Law versus Nichols* (1974), vino también a beneficiar a la educación bilingüe de niños y adolescentes hispánicos: se trataba de una alegación de un grupo de padres chinos que se quejaban de que sus hijos, que estudiaban solo en inglés, no estaban recibiendo una educación adecuada. El fallo fue favorable. El juez de la Suprema Corte que llevó el caso, William O. Douglas, basó su dictamen

en los siguientes argumentos: “Si los niños no hablan inglés, de nada valía tener el mismo ‘currículum’, los mismos libros y los mismos maestros, puesto que ello solo no constituye una auténtica igualdad educativa”. A partir de aquí muchos distritos escolares comenzaron a ofrecer educación bilingüe, aunque limitada a aquellos estudiantes que no hablaran la lengua del país; por fortuna, en su mayoría, eran hispanos.

La buena racha seguía porque en 1984 se revalidó la Ley de Educación Bilingüe, llamada también de Educación Bilingüe de Desarrollo, que dice que es importante no solo mantener el español de los escolares hispanohablantes, sino desarrollarlo a través de una educación continua. Lamentablemente esos excelentes programas eran solo unos pocos.

Sin embargo esta felicidad, aunque escasa, no duró mucho. El presidente Reagan, muy poco después de tomar posesión de su cargo, declaraba: “Es totalmente equivocado y va en contra de los preceptos norteamericanos el tener un programa de educación bilingüe que esté dedicado abiertamente a preservar su lengua materna”. En general, la década de 1980 no fue afortunada para el mantenimiento escolar del bilingüismo: fue la que vio nacer una enmienda a la Constitución para hacer del inglés la lengua oficial única de los Estados Unidos, que afortunadamente no progresó, y la que asistió con cierto regocijo al nacimiento de las llamadas *English Only Laws*.<sup>12</sup>

Sorprendentemente hay una relación asociativa fuerte entre aumento de población escolar hispana y descenso de la educación bilingüe. El golpe más duro se dio en California, estado en el que el 50% de los escolares de entre 5 y 17 años habla en sus hogares lenguas distintas al inglés, de los cuales un tercio habla español. Se llevó a votación pública la proposición 227 (*California Education Code, Section 305-306*, hábilmente llamada *English for the children*) y se perdió por un 61% a favor del voto de los californianos.<sup>13</sup> A partir de ese momento no se enseñaría español en la educación reglada, en la que todo sería en inglés; en los casos de niños que no lo hubiesen aprendido aún, se les daba unos cursillos rápidos de menos de un año (Valle 2003).



Y las cosas no se detuvieron aquí. El mismo promotor de la consulta de California siguió su ofensiva, esta vez en Arizona en 2002. También aquí se aprobó por un 63% de los votos la proposición 203 (*Arizona Revised Statutes 15-751-755*) la eliminación de la educación bilingüe en el estado. No fueron los únicos varapalos dados a la lengua española. Ese mismo año le tocó el turno a Massachusetts, que también terminó aboliendo la educación bilingüe.

Pero no todo eran tristezas. En el estado de Colorado, donde se hizo un intento similar, la propuesta de enmienda a su Constitución fue derrotada. La magistral campaña contra Unz que se llevó en ese estado presentó por televisión un anuncio que dejaba en claro a todos que el triunfo de esa iniciativa “pondría a los niños que apenas hablaban inglés en clases regulares, creando así caos y trastornando el aprendizaje” (Crawford 2004: 330). El fracaso de Colorado quizás haya sido el causante de la detención de la campaña.

Un nuevo proyecto, la “educación bilingüe de dos vías”, ha arrancado con fuerza. Según el *Center for Applied Linguistics* de Washington, de los 337 programas que manejan este nuevo acercamiento al bilingüismo (noviembre de 2006), 316 de ellos son en español.

Sin embargo, los esfuerzos por conseguir la abolición del bilingüismo en el país no se han dado por vencidos, aunque ahora sean algo más discretos, como los que señala García (2008: 420) con respecto a la desaparición del término “bilingual” del nombre de los organismos federales encargados precisamente de esta educación en el país.<sup>14</sup> Por su parte, Wright (2004) escribió recientemente que “a pesar de que los Estados Unidos son los inventores del concepto de globalización, se oponen a su propia creación afincándose cada vez más en el concepto de ‘una nación-una lengua’, que es indefendible en el siglo XXI”.

Hay quienes, además, proponen otros motivos para explicar esta actitud, y es el recelo a la cada vez más creciente y exitosa población hispana del país, y sobre todo, como indica también Wright (2004), a una cierta mezcla de asombro y temor “ante

el nuevo interés en la ‘latinidad’ creada por la cultura popular —con sus muchos iconos, como Ricky Martin y Shakira— y alentada por la mayor presencia de España en el escenario global”.

Sean las razones que sean, lo cierto es que el bilingüismo va adelante, a pesar del cada vez menor interés de las autoridades. Las comunidades, tanto hispanas como anglos, van por otro camino, buscando que sus hijos, a través de la educación, logren llegar a ser bilingües; y es que el español en los Estados Unidos cuenta más que nunca, y los padres, no importa que sean hispanos o anglos, buscan el desarrollo del bilingüismo en sus hijos, sabiendo como saben que es una alforja llena de posibilidades para el futuro.

## NOTAS

<sup>1</sup> En 1958 la ciudad de Miami, fundada en 1896, era una pequeña ciudad del más puro estilo sureño, con una población que aumentaba en invierno y disminuía en verano. La llegada masiva de los cubanos que huían del régimen comunista y la ayuda, también masiva, del Gobierno de los Estados Unidos produjeron un cambio sustancial en la ciudad, que en poco tiempo se convirtió en una importante metrópoli.

<sup>2</sup> Es imprescindible la consulta de las colaboraciones reunidas por Crawford, ed. (1992) en la segunda parte, *"The Debate over Official Language"*, de su volumen colectivo; en esas 25 colaboraciones, el lector interesado encontrará un panorama muy completo de esta cuestión y de otra muy relacionada con ella, pero de signo contrario: el *English Plus*.

<sup>3</sup> Se estaba ante una situación del todo novedosa. En 1950 los hispanos constituían apenas el 4% de la población del Gran Miami (unos 20 000). El sector anglo era absolutamente dominante. Mientras el número de hispanos crecía de 30 mil a 50 mil entre 1950 y 1960, la población blanca nativa, un 80% de todo el censo, aumentaba de 337 548 a 747 748.

<sup>4</sup> De hecho, la población anglo blanca de Miami se ha ido reduciendo considerablemente desde 1970. En 1990 este sector había decrecido en un 21% (161 748). Sin embargo, el total de la población de la zona se duplicó. Los negros triplicaron su número en esos 20 años, y los hispanos lo multiplicaron 19 veces (Wallace 1991). En torno a 1980 era frecuente ver pegatinas en los automóviles de anglos blancos que decían: *"Will the last American out of South Florida, please bring the flag"* (Por favor, el último americano que salga del sur de la Florida traiga consigo la bandera).

<sup>5</sup> La campaña *English Only* coincidió con la llegada de los "marielitos" a Miami, que trajo consigo una gran cantidad de publicidad negativa. A pesar de lo injusto de las generalizaciones que entonces se hicieron, la consideración de los cubanos como "minoría modélica" se debilitó, con lo que se desatendió a la realidad, que contaba otra historia: la mayoría de los cubanos eran individuos de medianos ingresos, conservadores y blancos, con muy bajos índices de criminalidad y de dependencia de la asistencia pública y un alto porcentaje de participación en la fuerza laboral y en la política (Castro, 1992a: 122).

<sup>6</sup> Varias encuestas de opinión habían dejado saber que, mayoritariamente, los estadounidenses creían que para ser un verdadero "americano" había que saber inglés. Pero en Miami ya pocos se oponían a la necesidad de aprender inglés; rechazaban, eso sí, el monolingüismo inglés, que es como el asunto ha sido interpretado con frecuencia, al punto de que se pensaba que la aceptación del bilingüismo por parte del Gobierno era una claudicación ante influencias extranjeras. Los cubanos nunca pudieron entender que los "americanos" podían pensar que era posible que ellos abandonarían su lengua. No es algo del pasado: Lynch y Klee (2003) vuelven a encontrar entre los jóvenes universitarios anglos de Miami —hombres fundamentalmente— exactamente el mismo planteamiento.

<sup>7</sup> De acuerdo con el ordenamiento jerárquico de las leyes dentro del marco del derecho constitucional de los Estados Unidos, tras la Constitución federal vienen las leyes federales, cuyo rango es superior al de las constituciones de los estados federados. Las leyes federales son aprobadas por mayoría simple en ambas cámaras y sancionadas y promulgadas por el presidente de los Estados Unidos. En los últimos años se han presentado al Congreso varios proyectos de ley de lo que genéricamente se ha llamado *Language of Government Legislation* (Legislación sobre la Lengua del Gobierno). Hasta ahora ninguno ha sido aprobado por ambos cuerpos colegisladores.

<sup>8</sup> En los Estados Unidos, como en todo Estado federal, cada una de las entidades federadas tiene su propia Constitución. En estas leyes fundamentales se establece la forma en que soberanamente cada estado determina el contenido y sentido de los asuntos de gobierno que ha cedido al ente federal. Entre otras muchas atribuciones, las constituciones estatales regulan la educación a todos los niveles, el ejercicio de las profesiones y oficios, el sistema de derecho civil y penal, la organización de la Guardia Nacional en el estado y un larguísimo etcétera. En muchos casos, las disposiciones legales difieren radicalmente de un estado a otro; las de Nevada, por ejemplo, permiten la prostitución, cosa que rechazan todas las demás. También, desde luego, pueden designar su idioma oficial, además del inglés, pero el único que lo ha llevado a cabo hasta ahora es Hawái.

<sup>9</sup> Es conveniente hacer constar, sin embargo, que la mayoría de las asociaciones profesionales relacionadas con el estudio de la lengua se han opuesto al proyecto de *English Only*. Entre estas se encuentran: Linguistic Society of America, National Council of Teachers of English to Speakers of Other Languages, etc. Igualmente la inmensa mayoría de las iglesias y otras formaciones de la religión organizada también se oponen al *English Only*, y muchas de ellas encabezan la lucha por los derechos humanos de los inmigrantes.

<sup>10</sup> Algunos casos curiosos, aparte del tantas veces mencionado caso de Hawái, son el de Luisiana, que tuvo que adoptar el inglés como lengua oficial como condición previa a su ingreso en la Unión en 1807, y también Massachusetts, cuyos tribunales determinaron que su Constitución original había establecido implícitamente el inglés como lengua oficial.

<sup>11</sup> La legislación federal, en algunos casos, permite la publicación en lenguas extranjeras de ciertos documentos, así como información relativa a diversas actividades de dichos gobiernos, pero no lo hace de una manera sistemática. La



misma legislación sobre inmigración es inconsecuente con reglas diferentes para los diversos grupos

<sup>12</sup> Esta ley, a partir de 1988, amplió el apoyo económico a aquellas propuestas que se ocuparan solamente del inglés, aumentó notablemente el porcentaje permitido del 4% al 25%, y redujo a solo tres años el tiempo que los escolares podrían pasar en programas de educación bilingüe. La última revalidación de vigencia de esta ley fue en 1994.

<sup>13</sup> La consulta popular, que se llevó a cabo en 1998, fue íntegramente subvencionada por un millonario de Silicon Valley, llamado Ron Unz.

<sup>14</sup> Se refiere a la *Office of Bilingual Education and Minority Languages Affair* (OBEMLA) que ha cambiado su nombre a *Office of English Language Acquisition, Language Enhancement and Academic Achievement for LEP students* (OELA), y a la *National Clearinghouse for Bilingual Education* (NCBE) que ahora es *National Clearinghouse for English Language Acquisition and Language Instruction Educational Programs* (NCELA).

## CAPÍTULO 12

### ¿ES UNIFORME EL ESPAÑOL?

SE TRATA DE UNA AMPLIA DISPERSIÓN QUE ABARCA ESPAÑA, 17 PAÍSES HISPANOAMERICANOS QUE LA TIENEN COMO LENGUA OFICIAL ÚNICA, TRES EN LOS QUE ES LENGUA COOFICIAL, MÁS OTROS TERRITORIOS DIVERSOS

Con respecto a nuestra lengua, existe una premisa incuestionable —el español es hoy la segunda lengua de comunicación internacional— y de dos fuertes pilares (no los únicos, por supuesto) que la fundamentan: 1) nuestra lengua es hablada por muchos individuos en muchos países diferentes, y 2) el español es una lengua relativamente homogénea dentro de su variedad, fáctica y deseable. Veamos el primero de estos argumentos.

Este primero no tendría demasiada importancia si todos esos hablantes —algo más de 400 millones— pertenecieran a una misma entidad político administrativa (en realidad, el español es la cuarta lengua en el mundo por el número de sus hablantes), pero se trata de una amplia dispersión que abarca España, 17 países hispanoamericanos que la tienen como lengua oficial única, tres en los que es lengua cooficial, más otros territorios diversos.